



Convocatoria del nuevo programa de becas de formación y colaboración destinado a todas las academias de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE)

Con fecha de 29 de diciembre, ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado el Extracto de la Resolución de 28 de diciembre de 2021 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria de los Programas de Becas MAEC-AECID para ciudadanos de países de América Latina, África y Asia, correspondiente al curso académico 2022-2023.

En esa convocatoria está incluido el **nuevo programa de becas**, aprobado en la reciente reunión plenaria de directores y presidentes de las academias, celebrada el pasado día 9 de diciembre en Madrid, en el marco de la conmemoración del septuagésimo aniversario de la ASALE, para realizar, sucesivamente, el máster de la Escuela de Lexicografía Hispánica y una estancia de colaboración formativa en las sedes de las academias (Programa ASALE).

Los aspirantes deberán cumplimentar la solicitud en tiempo y forma **entre el 28 de marzo y el 18 de abril de 2022** a través de la sede electrónica de la AECID:
<https://www.aecid.gob.es/es/Paginas/DetalleProcedimiento.aspx?idp=430>

El Programa ASALE

El nuevo programa de becas responde al propósito de la RAE y la ASALE de adaptar su acción formativa a las necesidades y expectativas de los jóvenes en el actual contexto digital.

— Objetivos

- Integrar en el marco de colaboración entre la AECID y la ASALE los dos programas actuales de becas, el máster de la Escuela de Lexicografía Hispánica en Madrid y la colaboración formativa en las academias (gestionada a través de la AECID), como etapas sucesivas de un mismo programa de formación, equitativo, integral y ambicioso en sus fines académicos.
- Preparar especialistas cualificados que puedan colaborar con las academias en los proyectos panhispánicos o contribuir a ellos desde la universidad o cualquier otro ámbito de la sociedad civil.

— Características

- **Convocatoria anual de 22 becas (una por cada país del espacio ASALE salvo España) de dos años y cuatro meses de duración (28 meses)**
- Extensión de las becas a todos los países del espacio de la ASALE.
- Formación integral: formación teórica y práctica (Escuela de Lexicografía Hispánica) y trabajo remunerado en las academias.
- Ofrece en dos etapas sucesivas:
 1. **Máster en Lexicografía y corrección lingüística organizado por la Escuela de Lexicografía de la RAE y de la ASALE**, con la colaboración de la Universidad de León. **Duración total: 16 meses.**
 - **Primer módulo.** 4 meses de enseñanza en línea (no presencial).



- **Segundo módulo.** 6 meses de enseñanza presencial en el Centro de Estudios de la RAE y la ASALE en Madrid y en la Universidad de León. 1000 €/mes y pago del viaje y seguro.
- **Tercer módulo.** 6 meses presenciales de prácticas en las academias. Incluyen la presentación del trabajo de fin de máster (TFM). 750 €/mes

2. Colaboración formativa, de carácter presencial, en la Academia de su país.

Duración: 12 meses. 750 €/mes

- La ASALE aporta la gestión administrativa.

— Ventajas

- Alianza estratégica con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España.
- Becas formativas de excelencia académica y de colaboración para todas las academias, que podrán participar en pie de igualdad los trabajos panhispánicos y a la vez reforzar sus propios proyectos.
- Al sucederse las convocatorias, todas las academias podrán disponer de 2 becarios simultáneos (coinciden durante seis meses al año) previamente formados en la Escuela de Lexicografía.
- Las academias se implican en el máster a través de la tutela de los 6 meses de prácticas.
- Igualdad de oportunidades para las academias.

— Entrada en vigor: septiembre de 2022.

Un proyecto de futuro

El nuevo programa, adscrito a la Escuela de Lexicografía Hispánica y gestionado a través de la AECID, constituirá la acción de cooperación internacional más importante en torno a la lengua, pues contribuirá de manera determinante a hacer posible el trabajo y el consenso de todas las academias en las obras de referencia para la unidad de la lengua española. Complementariamente, el programa servirá de apoyo imprescindible para que las academias puedan desarrollar su función al servicio de la lengua española. Esta doble circunstancia determina que pueda considerarse un programa de Estado.

El nuevo proyecto va unido a un nuevo impulso de la Escuela de Lexicografía Hispánica, que ofrecerá un máster actualizado, más atractivo, con renovado soporte digital, abierto en sus perspectivas y adaptado a los intereses de la sociedad, con el objetivo de fortalecer su dimensión panhispánica, la excelencia académica y la proyección internacional. La Escuela, en definitiva, estrenará mayor amplitud de contenidos y programas, así como una titulación más competitiva, en 2022 coincidiendo con su vigésimo aniversario.

La integración del máster y la experiencia colaborativa en una nueva unidad de formación constituye la apuesta de futuro de la RAE y de la ASALE para asegurar la continuidad de su acción lingüística panhispánica como servicio de interés general.